

Cuarto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 18 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Adopción, en su caso, de un acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación y adaptación de los Estatutos sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Igualmente se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2006.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Lerena Alesón.—21.602.

ADSVARA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 19 de junio de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 20 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 16 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Adopción, en su caso, de un acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Octavo.—Modificación y adaptación de los Estatutos Sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Igualmente se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2006.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Santaolalla Presilla.—21.635.

AGRO-VINAROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social calle Séneca, número 15, bajos 2.ª de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 13 de junio a las 18.00 horas y para el día 14 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley Sociedades Anónimas, pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación por parte de la Junta General.

Barcelona, 27 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto López Pérez.—23.170.

AGRUPACIÓN VALLISOLETANA PARA EL DESARROLLO DE LA LOGÍSTICA, S. A

Junta General Ordinaria

Convocatoria a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de la Entidad Avadel, S. A., que se celebrará en la Sala de reuniones de Centrolid, avenida del Euro, número 2, 3.º, de Valladolid, el día 8 de junio de 2006, a las 17,00 horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Interventores.

Segundo.—Aprobación de cuentas.

Tercero.—Trabajos de transporte realizados.

Cuarto.—Proyectos.

Quinto.—Cese y nombramiento miembros del Consejo.

Se prevé la celebración de la Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, es decir, el día 8 de junio de 2006, en el lugar y hora antes señalados.

Valladolid, 17 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Sánchez-Valencia Díez.—22.119.

AGUAS DE CORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas de Cortes, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Cortes de Arenoso, el viernes, 16 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el sábado, 17 de junio de 2006, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Ratificación nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión del Consejo, junto con el informe de Auditoría, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de atribución del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Retribución de Consejeros para el ejercicio 2006 y 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos previstos en la Ley.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación propia de los asuntos a tratar, se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes podrán examinarla o pedir la entrega o envío gratuito.

Cortes de Arenoso, 31 de marzo de 2006.—Miguel Angel García-Longoria Serrano, Secretario del Consejo de Administración.—23.281.

AHORRO BURSÁTIL, S. A., SICAV

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Comte D'Urgell, número 240, de Barcelona, a las 17 horas del próximo día 14 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio social año 2005.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ratificación y, en su caso, modificación de anteriores acuerdos adoptados en las Juntas de Accionistas y del Consejo de Administración, sobre exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad y sobre la incorporación a un mercado organizado. Supresión y modificación de artículos de los Estatutos Sociales, de los Reglamentos de Junta y de Consejo, como consecuencia de dicho acuerdo de exclusión.

Séptimo.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales para adaptarlos al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, recogiendo, además, las modificaciones de los anteriores acuerdos y, todo ello, con el fin de adaptarlos a la vigente Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, su Reglamento (Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre), y las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas (por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, Sociedad Anónima Europea domiciliada en España).

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General, con voz y voto, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2005, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2005 y con los demás puntos del orden del día que exigen dicho informe y en los que se contienen el texto de los artículos de los Estatutos Sociales afectados, así como de los acuerdos adoptados en las Juntas de accio-